

PIQUETE ▶ Lo que hicieron, nuestros parlamentarios, fue un autorrobo institucionalizado

■ Será el 4to Congreso más caro del país: Roberto Salinas

Se aumentan diputados de Morelos 84 mdp para 2024

Inició con 400 y terminará esta legislatura con 584 millones

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



■ NAVIDAD MUSICAL

El Jardín de Niños 'María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez' del Gobierno del Estado de Morelos celebró el espíritu navideño con el festival "Navidad, el Musical", las familias disfrutaron de las actuaciones de las niñas y niños, que incluyeron canto, baile y representaciones del nacimiento de Jesús.

■ La Iglesia alerta que la población recurra a las armas

Teme el obispo violencia con criminales como en Estado de México

Para enfrentar a grupos delincuenciales en Morelos

▶ 03

■ Uriel Carmona Gandara, permanecerá en el cargo, argumentan

Especialista asegura que desafuero del fiscal no significa su separación

Pese a pérdida del fuero aprobado por el Congreso de la Unión

▶ 03

Le exigía, dijo, una cantidad "exorbitante" para evitar un escándalo

Ulises Bravo Molina, desmiente acusaciones de su ex pareja

Ulises Bravo, rechazó las acusaciones de haber golpeado a su expareja y de desentenderse de sus responsabilidades como padre, tras señalar que, "me hago cargo de los gastos de mi hija y de su mamá". En conferencia de prensa, Ulises Bravo afirmó que fue él quien demandó para poder ver a su hija y que la expareja le exigía una cantidad "exorbitante" a cambio de evitar un escándalo mediático.

▶ 04

Salud, registra 4 mil 102 casos acumulados en solo una semana

Suben a 34 las víctimas mortales por el dengue

A la fecha Morelos reporta 34 defunciones asociadas al dengue. A la semana epidemiológica número 49, la Secretaría de Salud federal reportó 34 defunciones. El reporte de Salud registra cuatro mil 102 casos acumulados, en tan sólo una semana se presentaron 93 nuevos casos y dos defunciones. De los cuatro mil 102 casos de dengue, tres mil 145 son casos graves, y 957 no grave. Puente de Ixtla, Mazatepec, Miacatlán y Jojutla.

▶ 04

Tras aprobación del paquete económico por el Congreso

Se descarta controversia por el presupuesto 2024

Luego de la aprobación del presupuesto para el ejercicio fiscal del próximo año por parte del Congreso, el Poder Ejecutivo no prevé iniciar algún procedimiento legal en contra del Congreso como ocurrió este 2023. Así lo declaró el encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Morelos, José Gerardo López Huérfano, quien precisó que el Ejecutivo se siente satisfecho con el presupuesto aprobado por los diputados.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Dos campañas

Las candidatas han desplegado sus estrategias para ganar el 2024; la elección no está definida.

La contienda electoral en Morelos avanza en un formato preelectoral, técnicamente las campañas están dirigidas únicamente a militantes y simpatizantes, pero incide en el ciudadano apartidista. Las dos candidatas que disputan la gubernatura han desplegado su estrategia: Margarita González Saravía apuesta a la estructura, mientras que Lucía Meza Guzmán se enfoca en la percepción. Ambos caminos son correctos, pero para obtener buenos resultados deben combinarse.



En estas primeras semanas de precampaña las candidatas de Morena y del PRI han mostrado que tienen con qué competir: si la medición se hace a partir de los eventos, el número de asistentes y la conexión con los ciudadanos, la ventaja la lleva González Saravía; si el análisis se centra en el manejo de medios y la percepción, quien va ganando es Meza Guzmán.

Los primeros pasos de los equipos de campaña confirman que en ambos casos hay profesionales operando, con la diferencia que en Morena se trata de personajes locales, con experiencia en esta tierra, mientras que del lado del PRI vemos a despachos especializados en campañas, ajenos a la entidad, pero experimentados en este tipo de procesos.

Un aspecto que influirá en esta historia es la manera como los partidos definan al resto de sus candidatos; aquí el escenario más complicado lo tiene Morena, porque la coalición con los otros partidos es parcial, reducida a unos pocos espacios en los municipios y en los distritos y total únicamente en el caso de la gubernatura. En esta cancha habrá muchísimos personajes que quedarán fuera y enojados, si no existe un buen trabajo de conciliación para sanar las heridas, gran parte de los que se queden en el camino jugarán en contra de la 4T.

En el caso del Frente Amplio la historia también es compleja, pero no tanto como en la coalición: el bloque opositor signó una alianza total que baja de la gubernatura a los municipios, pasando por los distritos locales y federales. Hay que considerar que del lado de estos partidos no hay tantos interesados en competir porque entienden que se trata de una carrera a contracorriente, contra siglas que aún siguen siendo atractivas para la mayoría del electorado. El FAM también necesitarán curar heridas, pero no tantas como en Morena.

Los temas externos a las candidatas también formarán parte de la narrativa de campaña; del lado de González Saravía los negativos vienen del gobierno actual, de los escándalos y los problemas que recientemente surgen en torno a algunas figuras cercanas al primer círculo de poder. Eso y la natural división que derive de la lucha por las candidaturas en algunos municipios como Cuernavaca, Jiutepec y Cuautla, donde hay grupos enfrentados y dispuestos a no dejar pasar al rival.

En lo que respecta a Meza Guzmán tam-

bién existe una carga negativa que viene de varios lados, empezando por la relación que muchos atribuyen entre la candidata con el exgobernador Graco Ramírez. Aparte de ello Lucía deberá luchar contra la terrible imagen que emana el PRI, un partido que desde hace más de una década es el más repudiado en Morelos y que a pesar de ser la institución política más vieja en México, en la pasada elección estuvo a punto de perder el registro.

En lo que respecta a la estructura la ventaja la tiene sin duda Margarita González: a su lado está Javier García, un experto que ha trabajado en varias campañas y conoce perfectamente el territorio morelense; frente a los problemas que tiene la 4T en el proceso de selección de candidatos hay también aspectos que le ayudarán a ganar, como la definición del apoyo de algunos líderes regionales que están sumados al proyecto y por interés personal harán todo lo que puedan para ganar el 2024.

Veamos en este plano, entre otros, a las dos figuras más representativas de Morena en los municipios: Rafael Reyes y Juan Ángel Flores, hay que tomar en cuenta también lo que ha hecho en Cuautla Rodrigo Arredondo y el capital político y los votos que aporta Agustín Alonso en la zona de Yauhtepec. Si este cuadro se combina con un buen candidato en Cuernavaca, la coalición Sigamos Haciendo Historia en Morelos tendrá una importante ventaja sobre sus adversarios en regiones que representan muchos sufragios.

Del lado de Lucía Meza la estructura depende casi en un cien por ciento de ella, el único lugar donde el PRI puede aportar votos es Xochitepec, porque en el resto del estado el tricolor está desmantelado, carece de liderazgos y es repudiado por un porcentaje alto de la sociedad. El PAN tiene su mejor bastión electoral en la región de los altos, en torno a Yecapixtla, donde domina la familia Sánchez Zavala; en el resto de la entidad, incluyendo Cuernavaca, Acción Nacional no tiene estructura que ayude a su candidata a ganar el 2024.



El manejo de la comunicación e imagen es el fuerte de la senadora Meza Guzmán; su apuesta es convencer a los indecisos a través de la percepción y utilizar el enfado contra Cuauhtémoc Blanco como catapulta para su candidatura. Hasta el momento la estrategia está funcionando, ha colocado a la candidata del FAM en el radar como una fuerte aspirante a la gubernatura, aunque detrás de esa imagen no existan elementos tangibles que sostengan la hipótesis. El reto es tener estructura que sustente la percepción que están creando.

Del lado de Morena la historia es opuesta: la 4T está armando estructuras por todos lados, está sumando a personajes que las tienen y utilizan los logros del gobierno federal para acabar de convencer a sus simpatizantes. Un punto crítico vendrá cuando se definan las candidaturas y algunos de quienes están dentro del proyecto

se queden sin espacio; en ese momento será fundamental el trabajo de conciliación, para que lo hecho hasta ahora no se venga abajo y los aliados no se vuelvan enemigos.

Las dos casas de campaña han delineado el camino que seguirán para tratar de ganar la elección que viene, cada una apoyada en sus fortalezas, apostando por su lado fuerte y explotando las debilidades del rival. El perfil de las candidatas también es opuesto, se trata de mujeres con personalidades distintas, pero con el mismo deseo de ganar.

El equipo de las contendientes será clave en la definición del final de esta historia.

• posdata



La inseguridad será un argumento de todos los candidatos en la campaña que viene, unos atacando los resultados obtenidos y otros defendiendo la máxima de abrazos y no balazos.

Resulta obvio con qué discurso se identificarán los ciudadanos: a nivel nacional, estatal y en los municipios los resultados en materia de seguridad son terribles, la falta de coordinación entre instituciones y niveles de gobierno se puede medir en vidas perdidas, sin descontar los espeluznantes casos de complicidad denunciados entre autoridades y delincuentes.

La marcha que la semana pasada organizó el director del IEBEM para reclamar justicia por la muerte de una maestra fue una pésima idea de Eliacín Salgado, se trató de un acto oportunista, protagonista, que rápidamente fue identificada por los maestros como un acto proselitista con fines electorales. Fue tan mal planeada la marcha que el intento de culpar municipio no funcionó y por el contrario, la mayoría se quedó con la idea que era un reclamo al gobierno estatal.

Por supuesto que el problema de inseguridad existe y duele a la comunidad docente, el asesinato de la maestra es un hecho que no debe pasar desapercibido, ni los culpables sin castigo, pero el formato y oportunismo de la marcha fue un fallido intento de lucrar con el dolor. Luego de la marcha multitudinaria queda claro que electoralmente hablando, el director del IEBEM quedó fuera de combate. Le salió el tiro por la culata.

• nota

Observemos la marcha contra la inseguridad desde otro ángulo: Aunque la estrategia política del director del IEBEM para llevar agua a su molino aprovechándose del asesinato de una maestra fracasó contundentemente, ello no significa que el problema de inseguridad y la molestia ciudadana contra los elevados índices de violencia no existan. La presencia de más de veinte mil maestros es una clara muestra de ello. Como en las dos últimas elecciones sexenales, la inseguridad y la violencia han sido eje central en los discursos de campaña: Graco Ramírez los utilizó en torno a la detención del secretario de

seguridad de Marco Adame, señalado por proteger al cártel de los Beltrán Leyva y Cuauhtémoc Blanco lo retomó señalando la falta de resultados obtenidos y los supuestos vínculos delictivos del gobierno perredista.

A nadie le queda duda que la historia volverá a contarse, porque en Morelos y en el resto del país la situación de violencia e inseguridad es muy grave y los resultados en los tres niveles de gobierno no satisfacen a nadie; una reflexión sería sobre el tema consideraría que se trata de un tema multifactorial que ha crecido a lo largo de muchos años con la complicidad de distintas autoridades y el descuido de prácticamente todas las instituciones, pero de botepronto lo que procede es echarle la culpa al gobierno en turno.

Obvio: las autoridades actuales tienen la responsabilidad de atender el problema y el deber de cumplir lo que prometieron en campaña, están obligados a cumplir sus responsabilidades y eso no está ocurriendo o se cumple a medias a todo lo largo y ancho del país.

La manera como los candidatos definan su línea discursiva en este tema es fundamental. Quien marque la narrativa ganará simpatías y votos.

• post it I



El congreso federal determinó retirar el fuero federal al fiscal Uriel Carmona y turnó el expediente al Congreso de Morelos para que ratificara su decisión; la madrugada del jueves los diputados abordaron el asunto y determinaron que el titular de la FGE se mantendría en el cargo.

Lo que sigue a esta larga historia será, seguramente, otro duelo jurídico en la corte, donde una parte alegará que el fiscal morelense ya no goza de la protección del fuero y consecuentemente puede y debe ser detenido por los delitos que le achacan, mientras que la otra argumentará que la decisión corresponde al poder legislativo estatal y por tanto el dictamen federal no procede.

Los ministros de la SCJN tienen la última palabra.

• post it II

A propósito del voto de los diputados locales en contra de retirar el fuero de Morena, algunos actores de la 4T recuerdan la advertencia hecha por su dirigencia nacional: quien traiciona o no sigue la agenda del movimiento, no tendrá cabida en el 2024. Si se las cumplen, Paola Cruz, Macrina Vallejo y Alejandro Martínez están fuera.

• redes sociales

Hay dos campañas en Morelos: la de tierra y la de aire; Margarita lleva la ventaja en la primera y Lucía en segunda. Para que el plan funcione y al final se traduzca en votos se deben combinar ambas estrategias. Una sin la otra no funciona.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopachecomx

Será el 4to Congreso más caro del país: Roberto Salinas

Se aumentan diputados de Morelos 84 mdp para 2024

Inició con 400 y terminará esta legislatura con 584 millones

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En una similitud al pasado, la legislatura 55, emulando los mismos vicios de la 43 de Graco Ramírez, autorizó a escondidas un aumento de 84 millones de pesos, elevando el presupuesto total de 500 a 584 millones de pesos para el próximo año, denunció Roberto Salinas del Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas, quien calificó como un exceso y un abuso el cometido por los diputados locales del Congreso del Estado.

Al ser entrevistado al respecto, puntualizó Roberto Salinas que, a pesar de la reducción de diputados de 30 a 20, el presupuesto no disminuyó y por el contrario, aumentó en la actual de 400 a 584 millones el primer año, y ahora, estará alcanzando su punto máximo con 584 millones de pesos para el próximo 2024, un año electoral con un aumento desproporcionado que colocará a Morelos como el tercer Congreso más caro del país.

Roberto Salinas advierte que, criticó además la falta de transparencia en el manejo de los fondos por parte de los diputados actuales desde el año pasado y este 2023 por lo que consideró que es un

abuso, al tiempo de señalar que los grupos parlamentarios se reparten opacamente cerca de 100 millones entre ellos, amarrando a los diputados en prácticas cuestionables.

De igual manera, el director de Morelos Rinde Cuentas mencionó que con una Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización a fondo, no se podrá hacer nada porque les garantizará un uso irresponsable de los recursos en perjuicio de los ciudadanos, porque tendrán impunidad pese al mal uso del dinero que podrían hacer el año entrante.

“El incremento desmesurado del presupuesto del Congreso de Morelos, ejecutado a espaldas del escrutinio público, refleja una alarmante falta de rendición de cuentas”, por lo que consideró que subrayó que esta legislatura, al contrario de las expectativas tras reducirse a 20 diputados, ha inflado sus gastos de manera exorbitante y ofensiva.

Recordó que los grupos parlamentarios tienen el 20% del presupuesto que se distribuyen entre ellos y, por lo tanto, se estarán repartiendo cerca de 100 millones de pesos de una manera muy opaca, sobre todo porque se están negando transparentar los recursos públicos.

Y con la ESAF donde eligieron junto con las magistraturas a “cuotas y cuates” que luego terminan pagando favor, será difícil que se les sancione por malversación

de recursos por tener de su lado a estas instituciones, pese a con-

siderar como un abuso flagrante, especialmente frente a la opacidad

en la distribución de cerca de 600 millones de pesos.

Teme el obispo violencia con criminales como en Edomex

GUADALUPE FLORES

La iglesia católica advirtió sobre la posibilidad de que la ciudadanía recurra a las armas para enfrentar a los grupos delincuenciales que operan en Morelos, esto, siguiendo el ejemplo del enfrentamiento entre delincuentes y pobladores ocurrido en el Estado de México. El secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) Ramón Castro Castro advirtió que podría replicarse en

Morelos dicho enfrentamiento “porque la gente está cansada de trabajar para el crimen organizado”.

El también obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro sostuvo que la población está cansada de la delincuencia, por ello, no descartó que la población se arme y haga justicia.

El jerarca católico expresó su preocupación por la creciente violencia en Morelos y el país.

“No son casos aislados como dice

el presidente Andrés Manuel López Obrador, son la punta de un iceberg”, dijo.

Señaló que en Cuautla los dueños de negocios prefieren cerrar sus negocios que seguir pagando a los delincuentes.

Incluso más de 30 negocios en Cuautla han cerrado por temas de inseguridad.

Finalmente, dijo que en Morelos son víctimas de cobro de piso médicos, padres de familia y empresarios.



LA IGLESIA CATÓLICA advirtió sobre la posibilidad de que la ciudadanía recurra a las armas para enfrentar a los grupos delincuenciales que operan en Morelos, esto, siguiendo el ejemplo de pobladores del Estado de México.

Especialista asegura que desafuero del fiscal no significa su separación

GUADALUPE FLORES

Aunque Uriel Carmona Gándara no goza de fuero constitucional, sigue siendo fiscal de Morelos, explicó que el presidente de la Asociación de Agentes y Ex Agentes del Ministerio Público, Omar Alejandro López.

En entrevista, afirmó que aunque el Congreso de la Unión aprobó el desafuero no significa que lo remuevan o lo destituyan de su cargo.

“El señor será Fiscal hasta el 18 de febrero del 2027 al menos que sea señalado por otro cargo”, dijo. Indicó que la libertad de Uriel Carmona, sólo estaría en riesgo, en caso de que exista una nueva carpeta de investigación en su contra, sólo bajo esta hipótesis podría ser detenido en cualquier momento.

También comentó que Uriel Carmona está enfrentando los procesos penales que existen en

su contra por el caso de Ariadna Fernanda.

Pero recordó que la Fiscalía General de la República (FGR) sostuvo que desde el 2018 que Carmona Gándara asumió las funciones de fiscal de Morelos no cumplía con los requisitos legales y constitucionales para ocupar el cargo al no aparecer en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y no cuenta con las evaluaciones de control de confianza.

Sin embargo, el abogado afirmó que, este proceso de desafuero llega tarde.

Informó que es necesaria una reforma a la Constitución Política, a la ley Orgánica del Congreso del Estado y de la Fiscalía General del Estado para que los exámenes de control y confianza sean obligatorios para ocupar el cargo de fiscal. Además es necesario que se reduzca a cinco años la permanencia del titular de la Fiscalía y no nueve años.



Le exigía, dijo, una cantidad “exorbitante” para evitar un escándalo

Ulises Bravo Molina, desmiente acusaciones de su ex pareja

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Ulises Bravo, rechazó las acusaciones de haber golpeado a su ex pareja y de desentenderse de sus responsabilidades como padre, tras señalar que, “me hago cargo de los gastos de mi hija y de su mamá”. En conferencia de prensa, Ulises Bravo afirmó que fue él quien demandó para poder ver a su hija y que la ex pareja le exigía una cantidad “exorbitante” a cambio de evitar un escándalo mediático. Alegó haber sido amenazado por WhatsApp, presentando pruebas de dichas amenazas, por lo que reveló que su ex pareja contrató

uno de los despachos más caros de México, cuyo abogado le advirtió sobre un posible ataque mediático si no accedía a negociar.

Ante esto, Bravo anunció que tomará acciones legales, alegando ser víctima de chantaje y extorsión por parte de la señora y sus abogados.

Bravo Molina subrayó que las denuncias en su contra son posteriores a la demanda que interpuso para convivir con su hija. Dirigiéndose a los actores políticos, pidió respeto hacia su hija y expresó su incapacidad para soportar más acusaciones e infamias.

En esta rueda de prensa, Ulises

Bravo busca aclarar su posición y defender su integridad frente a las acusaciones vertidas en su contra refirió que tiene los elementos para demostrar que está siendo víctima de un chantaje o una extorsión por parte de su ex pareja y sus respectivos abogados.

Incluso, advirtió que, tiene dos denuncias en su contra tanto en la Fiscalía General del Estado de Morelos como en la Ciudad de México, que ingresaron previo a las amenazas que les hicieron los abogados, quienes le pidieron que se sentara a negociar con ellos porque de lo contrario, iniciarán la campaña en su contra.

Exhortan a tener muchos cuidados frente a los fríos

EDMUNDO SALGADO

La Coordinación Estatal de Protección Civil hizo un llamado a los ciudadanos para tomar precauciones ya que en los próximos días se registrarán temperaturas de hasta cinco grados en algunas zonas de Morelos.

Así lo declaró el titular de dicha dependencia, Víctor Mercado Salcedo, quien precisó que de acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional en los próximos días bajarán los termómetros hasta los cinco grados debido a varios frentes fríos se que se registrarán en el país, los cuales afectarán principalmente a municipios como Huitzilac, Yecapixtla, Ocuilco, Tetela del Volcán y Hueyapan.

“Estamos esperando temperaturas bajas para lo que resta del mes de diciembre, temperaturas que bajarán hasta los cinco grados, principalmente en los municipios de

los Altos de Morelos, esto por los frentes fríos que hay en el país, así que no tenemos duda que hará frío y mucho”, explicó.

Ante tal situación, el funcionario estatal hizo un llamado a los ciudadanos para evitar cambios bruscos de temperatura, abrigar bien a niños y adultos mayores para evitar enfermedades, así como no prender fogatas al interior de las viviendas para evitar intoxicaciones.

“Quiero pedirles a los morelenses que tomen sus precauciones porque el hecho de que bajen las temperaturas implica mucho, los niños y los adultos mayores se pueden enfermar, son los que comúnmente reciben los cambios de temperatura, pero principalmente la recomendación mayor es no prender fogatas o chimeneas al interior de las casas sin la correcta ventilación, ya que puede provocar intoxicaciones y hasta la pérdida de la vida”, concluyó Mercado Salcedo.

Suben a 34 las víctimas mortales por el dengue

GUADALUPE FLORES

A la fecha Morelos reporta 34 defunciones asociadas al dengue.

A la semana epidemiológica número 49, la Secretaría de Salud federal reportó 34 defunciones

El reporte de Salud registra cuatro mil 102 casos acumulados, en tan

sólo una semana se presentaron 93 nuevos casos y dos defunciones.

De los cuatro mil 102 casos de dengue, tres mil 145 son casos graves, y 957 no grave.

Además Puente de Ixtla, Mazatepec, Miaatlán y Jojutla son los municipios con más casos, pero

Jojutla y Miaatlán registra la circulación de serotipo cuatro.

Pero el resto de municipios como Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla y Emiliano Zapata también reportan más casos.

Además se tienen 26 casos de zika y hasta el momento se continúa sin casos de chikungunya.



Flor de Nochebuena

Morelos se consolida como líder nacional en flor de nochebuena

MORELOS 2018 - 2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

MORELOS ANfitrión DEL MUNDO 2018 - 2024



Festival Luces de Esperanza

del 1 de diciembre al 6 de enero

Horarios de operación de 18:00 a 22:00 hrs.

Acceso gratuito

MORELOS

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL

FIDECOMP DEL COMERCIO EXTERNO Y TURISMO DEL EMPLEADOR

DIF

FITUR

MORELOS

Tras aprobación del paquete económico por el Congreso

Se descarta controversia por el presupuesto 2024

EDMUNDO SALGADO

Luego de la aprobación del presupuesto para el ejercicio fiscal del próximo año por

parte del Congreso, el Poder Ejecutivo no prevé iniciar algún procedimiento legal en contra del Congreso como ocurrió este 2023.

Así lo declaró el encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Morelos, José Gerardo López Huérfano, quien precisó que el Ejecutivo se siente satisfecho con el presupuesto aprobado por los diputados, ya que fue el resultado de mesas de trabajo entre autoridades de ambos poderes.

“Creo que es derivado del diálogo y las mesas de trabajo que se tuvieron meses anteriores, en las últimas semanas que se tuvo contacto continuo tanto con los diputados como con su secretario técnico, de la parte técnica de analizar todo lo que conlleva los ingresos y paquete económico, presupuesto de egresos, el decreto de egresos y bueno creo que ese es resultado de este diálogo y poder sentarnos a platicar pues sobre el beneficio de la ciudadanía que es quien reciente esta ruptura que había en años anteriores, creo que ahorita es una muestra de que sí se puede llegar a acuerdos, se puede llegar a reencontrar puntos de coincidencia”, explicó.

Ante tal situación, el funcionario estatal dijo que si bien no han recibido la notificación del Poder Legislativo, no prevé que sea ne-

cesario iniciar alguna controversia constitucional como ocurrió este año, ya que se lograron acuerdos en beneficio de los ciudadanos, entre ellos, el no aprobar el aumento del dos por ciento al Impuesto Sobre la Nómina ya que se hizo una reducción de varias dependencias y organismos autónomos.

“No hubo la aprobación del incremento al Impuesto Sobre Nómina, nosotros estuvimos de acuerdo siempre y cuando hubiera una contención de gasto en lo general, no tanto de organismos autónomos sino del propio Ejecutivo que tuvimos que hacer nuevamente un esfuerzo para contener aún más el gasto y con eso compensar la disminución de los ingresos que vamos a tener, por no incrementar este impuesto, en eso estuvimos de acuerdo, estuvimos trabajando y al momento no consideramos necesario pues implementar algún tipo de recurso u observaciones, estamos esperando notificación pero por el momento podemos decir que no habrá, no hay un escenario como en el cual que tuviéramos la necesidad de interponer algún recurso jurídico o alguna”, concluyó López Huérfano.

Se oponen fijos a que instalen tianguis navideño ambulantes

EDMUNDO SALGADO

Luego de que vendedores ambulantes dieran a conocer su intención de instalarse en los próximos días en las calles del Centro Histórico de Cuernavaca, comerciantes establecidos pidieron al Ayuntamiento no permitir la instalación del tianguis ya que provocará una disminución en sus ventas.

Así lo declaró el presidente de la Asociación de Comerciantes Pro Centro Histórico, Eduardo Peimbert, quien precisó que si los vendedores ambulantes invaden las calles no permitirán que los compradores lleguen hasta sus comercios establecidos, lo que les generará pérdidas económicas.

“No estamos de acuerdo con lo que quieren hacer los comerciantes ambulantes, no queremos que se instalen en las calles del Centro porque nos tapan, nos invaden, no dejan que los compradores lleguen hasta nosotros y eso nos genera pérdidas económicas, por eso no estamos de acuerdo en que se instalen”, explicó.

Ante tal situación, el líder de los empresarios de la zona hizo un llamado a las autoridades del Ayuntamiento para no permitir la invasión de los vendedores ambulantes, ya que sería una competencia desleal ya que ellos no pagan impuestos ni generan fuentes de empleo.

“Quiero llamar a las autoridades del Ayuntamiento para que no dejen que se instalen los vendedores ambulantes, no podemos permitir este golpe a la economía de los comerciantes establecidos, nosotros pagamos impuestos y generamos fuentes de empleo, entonces queremos que hagan algo para que no hacerlo, queremos que en lugar de impulsar la economía no le estén dando en la torre a los comerciantes establecidos”, concluyó Eduardo Peimbert.

Y es que cabe mencionar, que el líder del Nuevo Grupo Sindical, Ben Hur Hernández Bringas, informó en días pasados que buscarán que más de mil comerciantes ambulantes se instalen en la calle de Guerrero durante algunas fechas del mes de diciembre.

Observadores europeos consideran urgente atender a grupos vulnerables ante violencia

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Los megaproyectos como la terminal de ciclo combinado ubicada en el poblado de Huexca, municipio de Yecapixtla, y el gasoducto en donde son afectadas las poblaciones originarias, con temas como el asesinato de Salir Flores Soberanes, fueron considerados por observadores europeos dentro de la “Plataforma por la Paz y los Derechos Humanos México-Unión Europea”, que visitó varios estados del país entre ellos Morelos. Diana Riba Giner, europarlamentaria del grupo de Los Verdes, expresó que en Morelos se documentó de manera detallada la situación de defensores de derechos humanos y mujeres en búsqueda de desaparecidos en Morelos. Además, se centró en el preocupante tema de la violencia de género y la situación precaria de los periodistas, este último como una problemática que trasciende fronteras.

Ante la compleja realidad observada, las organizaciones que conforman la Misión Internacional de Observación de Derechos Humanos en México hacen un llamado urgente a las instancias gubernamentales. Piden acciones coordinadas a nivel estatal y federal para fortalecer las instituciones clave, garantizar el derecho a defender derechos humanos y proteger a quienes han sido privados de su libertad, respetando los estándares internacionales en materia de derechos humanos.

La eurodiputada expuso que entre los hallazgos que hicieron se encuentra que hay problemáticas que son un ápice de riesgo

para quienes defienden derechos humanos: el territorio y deforestación, la búsqueda de personas desaparecidas, así como la criminalización de la protesta en varias entidades mexicanas, entre ellas Morelos.

En la visita a Morelos intentaron ingresar al Centro Federal de Reinserción Social (Cefereso) 16 Femenil, lugar en donde se encuentra privada de su libertad la activista indígena Kenia Hernández. Los ponentes explicaron que la visita se hizo en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres, para entrevistarse con ella; sin embargo, a pesar de que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) emitió un oficio para permitir el ingreso de la Misión a este centro de máxima seguridad, la administración del penal no les permitió el ingreso.

Dina Riba, diputada del Parlamento Europeo, expuso que hay un contexto que une tanto a Europa como a México, y es que persisten las violaciones graves a los derechos humanos, por lo que su defensa “es un compromiso y responsabilidad internacional”. La misión sostuvo encuentros con familias buscadoras y determinó que el estado mexicano tiene una responsabilidad y obligación de mejorar el sistema forense.

La misión observó casos como el del Pueblo Creyente de Chicomuselo y el del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua Morelos, Puebla, Tlaxcala (FPDTA-MPT) en donde existen procesos de imposición industrial, tal es el caso de Samir Flores, asesinado en Amilcingo, en 2019.



bazar de Navidad
MORELOS 2023

Disfruta de rifas, regalos, juegos y artículos con descuentos especiales

¡Ven y encuentra tu regalo de navidad!

Más de 30 expositores de Orgu-yo ¡Morelos!

15, 16 y 17 diciembre
Parque Ecológico Acapantzingo
12:00 hrs.

MORELOS
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO
ORGU-YO MORELOS
MORELOS

Sorgueros y maiceros tuvieron pérdidas por la lluvia escasa y los precios bajos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Este año no fue nada sencillo para los productores morelenses, quienes, en los peores casos, tuvieron que sembrar ante la escasez de lluvias que se presentó durante el temporal. Al respecto el comisariado ejidal de Cuautla, Félix Mauricio Rodríguez Pineda las peores pérdidas se registraron en las regiones oriente y sur del estado, donde los productores de sorgo perdieron el 50 por ciento de sus cultivos, y los más afectados fueron los de maíz con hasta el 80 por ciento de sus siembras. Los productores están a la espera del apoyo económico que otorgará el gobierno del estado para hacer frente a las pérdidas. “Sobre todo hubo un mal clima, tenemos bajo

rendimiento y, aunado a eso, tenemos un desplome en el precio del sorgo de casi el 40, el 50 por ciento; entonces estamos doblemente apurados”, expuso.

Relató que los productores morelenses buscaron el apoyo de parte de los funcionarios encargados de las oficinas federales y del estado con respecto al campo y no encontraron nada. “Lo que ha ocurrido en estos días es que se le pide auxilio, por medio de los comisariados, al Congreso, y se dio el veredicto hace una semana de que se iban a destinar 90 millones para todos los productores de temporal”, apuntó. Aunque aclaró que este presupuesto correrá hasta el próximo año. Al igual que los 90 millones de pesos habrán de dividirse entre todos los productores afectados, el comisa-

riado ejidal de Cuautla consideró que se trata de un apoyo mínimo, aunque se debe de reconocer la sensibilidad de las autoridades de apoyar al sector campesino.

Dejó en claro que los campesinos lo único que quieren o demandan es atención y que se vean las pérdidas que sufrieron, porque “este tipo de situaciones provocan que la mayoría de los productores busquen otras alternativas como el fraccionar las parcelas. “Es muy poco para todos los que somos campesinos, pero por lo menos ya tienen la sensibilidad o un granito de arena que nos va a tocar. A pesar de que será hasta el próximo año”, explicó.

Rodríguez Pineda indicó que ahora se tiene que hacer un mayor cuidado del agua, “no podemos

desperdiciar, prácticamente ni una gota, porque las presas ni siquiera alcanzaron el 60 por ciento de sus capacidad. Es una situación grave

que no se está viendo ni tomando en cuentas como debe de ser, porque seguramente va a haber escases del vital líquido.

En Cuautla brindarán acompañamiento para quienes hagan trámites bancarios

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- “Hablamos de acompañamiento que ya que está activo el operativo en el que el ciudadano que va a retirar o depositar dinero en el banco puede solicitar que un elemento policiaco lo acompañe para evitar ser víctima de un robo”, señaló el director de Prevención del Delito del ayuntamiento de Cuautla, Gonzalo Salazar Domínguez.

Dijo que en estas fechas decembrinas, los robos y asaltos en bancos y cajeros aumentan por el pago de aguinaldos, por lo que, la dirección de Prevención del Delito de Cuautla se mantiene alerta para vigilar que estos hechos delictivos no afecten a la población.

“La presencia policial es parte del operativo implementado por el gobierno en donde participan la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Guardia Nacional, la Comisión Estatal de Seguridad (CES) y la Policía Municipal y, finalmente, la participación ciudadana que está es indispensable, ya que se solicita a las personas que si ven algo o a alguien sospechoso lo reporten

inmediatamente”, apuntó.

Comentó que se trabaja en la prevención a través de tres fases el acompañamiento, la presencia policial y la participación ciudadana. “Pero para evitar que se den los delitos es importante que la gente evite ir al banco a retirar dinero de manera solitaria, por el contrario siempre ir acompañados de una persona de confianza, subrayó.

Además de no hacer retiros en fechas cercanas a la quincena, de preferencia acudir a los cajeros que estén en el centro de la ciudad o al interior de plazas comerciales, así como evitar hacerlo en horario nocturno. Finalmente, abundó que si se recibe dinero de las ventanillas contarlos y guardarlo de inmediato, y ante la menor sospecha solicitar el apoyo de un policía o de personal de la misma institución.

“Este programa está de manera permanente pero se refuerza en los periodos donde existe más circulación de dinero como estas fechas donde los trabajadores empiezan a recibir su pago de aguinaldo, por lo que se brinda ese acompañamiento para evitar algún tipo de delito a los usuarios de los bancos”, concluyó.

En operación, puso gobierno de Jiutepec 10 alarmas vecinales

DE LA REDACCIÓN

Para disuadir la comisión de delitos en el municipio, la Secretaría Ejecutiva del Consejo Municipal de Seguridad Pública del Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec llevó a cabo la instalación de diez alarmas vecinales en las colonias Ampliación San Isidro (4), Bugambilias (5) y Jardín Juárez (1).

La dotación, colocación y puesta en operación de las alarmas vecinales y escolares forma parte del programa “Jiutepec por la paz” el cual tiene

como propósito contribuir con acciones de corte preventivo a la estrategia de seguridad implementada por la Comisión Estatal de Seguridad (CES).

A la fecha suman 330 equipos habilitados por las administraciones municipales (2019-2021 y 2022-2024) encabezadas por el presidente municipal Rafael Reyes, cuyo propósito es el uso de la tecnología para contribuir a alcanzar los objetivos de paz y de tranquilidad.

Previo a la instalación de las alarmas, se realizan marchas explorato-

rias con vecinos de las colonias para determinar las ubicaciones para la colocación de los aparatos; son los propios habitantes quienes operan los controles que activan los mecanismos de encendido de las alarmas. El Gobierno de Jiutepec refrenda su compromiso de trabajar para salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos. Se invita a la población a reportar las situaciones de emergencia en los números de teléfono 911 y 777-321-15-25.



La comunidad parroquial
San Miguel, Acapantzingo

Le invita al magno concierto en honor a la
Navidad de Jesucristo, Señor del Universo:

Aires de Zarzuela y Navidad

Domingo 17 diciembre 2023, 7:30 pm

Con la participación de: Israel Barrios Barrera, pianista
Sopranos: Raziel Mitzy, Marcela Ocampo, Grace Guzmán
Mezzosoprano: Amanda León Tenor: Nizar Karim

¿Les recuerdas en nuestros conciertos:
"Catrinas juntas sólo difuntas"
o "La resurrección de Cristo"?

Voces, instrumentos, talentos.
Sencillamente, extraordinario...
Cultívale y apoya a la restauración de
nuestro Templo Antiguo, en su interior

Boletos de: \$100.00, \$150.00 y \$200.00
según la cercanía con el escenario

¡Ven te esperamos!

Mariano Matamoros 13-A, Acapantzingo, Cuernavaca, Mor. • T.: 777 3122365 • www.espiritualidadyevangelizacion.org
Facebook: Comunidad parroquial San Miguel Acapantzingo y/o San Miguel Acapantzingo

AVISO NOTARIAL

Yo licenciado MISRAIM JAFET ORDOÑEZ VELA, Aspirante a Notario Público, en sustitución del licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Notario Público número Catorce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, HAGO SABER: Que por instrumento público número 3130 de fecha 29 de noviembre del 2023, otorgado ante mi fe, se hizo constar: EL INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora ROSA ELENA COUTOLENC MORALES, mismo que se realizó a solicitud de la Albacea DENISE TREJO COUTOLENC.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Estatal “Regional del Sur”, y en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”.

ATENTAMENTE

LIC. MISRAIM JAFET ORDOÑEZ VELA, Aspirante a Notario Público, en sustitución del licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Notario Público número Catorce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 355/2023-1, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSEFINA SALGADO FLORES también conocida como JOSEFINA SALGADO, quien falleció el día siete de noviembre del dos mil cuatro, siendo su último domicilio el ubicado en Leandro Valle Oriente número 1205, Colonia la Estación, Cuernavaca, Morelos, denunciado por GLORIA VILLALOBOS GARCIA también conocida como GLORIA VILLALOBOS DE ARANDA y JOSÉ ANTONIO ARANDA VILLALOBOS.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos entro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico de Mayor Circulación, así como en el Boletín Judicial del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. BERENICE ESTRELLA MAYÉN

Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

AVISO NOTARIAL

Yo licenciado MISRAIM JAFET ORDOÑEZ VELA, Aspirante a Notario Público, en situación del licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Notario Público número Catorce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, HAGO SABER: Que por instrumento público número 3127 de fecha 28 de noviembre del año 2023, otorgado ante mi fe, se hizo constar: INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JAVIER SALVADOR GONZÁLEZ CASTREJÓN, que realicé a solicitud del señor ISRAEL GONZÁLEZ TINAJERO.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Local "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

LIC. MISRAIM JAFET ORDOÑEZ VELA, ASPIRANTE A NOTARIO, ACTUANDO COMO FEDATARIO PÚBLICO SUPLENTE EN EL PROTOCOLO A CARGO DEL LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CATORCE DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

LA PERSONA MORAL INMOBILIARIA DEL RIO APATLACO, S.A. POR CONDUCTO DE SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número 120/2022-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), promovido por JESÚS ALFREDO HERNÁNDEZ PERALTA, en contra de la persona moral INMOBILIARIA DEL RIO APATLACO, S.A. por conducto de su apoderado o representante legal, REINALDO FLORES RAMÍREZ, REYNALDO CIRO FLORES RAMÍREZ, JOSÉ LUIS PAGANONI CASTRO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS y toda vez que mediante auto de fecha nueve de octubre de dos mil veintitrés se ordenó emplazarle a juicio por medio de edictos, a la persona moral INMOBILIARIA DEL RIO APATLACO, S.A. por conducto de su apoderado o representante legal, se le hace saber deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en esta Secretaría copias de traslado de la demanda y sus anexos. Asimismo, se le requiere para que señale domicilio dentro del lugar del juicio, se le apercibe que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán mediante Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos; a 28 de noviembre del 2023.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

M. EN D. LIZETT DEL CARMEN PALACIOS FRANYUTTI.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA

EDICTO

SE CONVOCA A HEREDEROS
P R E S E N T E

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, HUMBERTO SALGADO GARCIA denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de YADIRA LETICIA CASTRO FLORES, quien falleció el 09 de febrero del 2023 siendo su último domicilio en Privada Eucalipto 8B, La Morenita, Paseos del Río, Fracc. E, CP. 62766, Emiliano Zapata, Morelos, en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta misma que se llevará a cabo a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, en la Tercera Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 470/2023.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Morelos.

Jiutepec, Morelos a 29 de noviembre del dos mil veintitrés.

LIC. MARTHA ELENA HERNANDEZ HERNANDEZ
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. PAOLA MELISSA GONZÁLEZ DELGADO

Tercera Secretaría de Acuerdos.

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE
CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento al autos de cuatro de diciembre de dos mil veintitrés, dictado en el expediente número 843/2023-1 radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la finada SOFIA MORALES MILLÁN también conocido como SOFIA MORALES MILLAN, quien falleció el cinco de junio del dos mil veintitrés, teniendo como último domicilio el ubicado en Avenida Par Vial, número 56, casa 31, colonia José G. Parres, de Jiutepec, Morelos, CP. 62564. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de los de mayor circulación en el Estado de Morelos así como en el "Boletín Judicial" que se edita en esta ciudad.

JIUTEPEC, MOR; A 06 DE DICIEMBRE DE 2023.
ATENTAMENTE.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. JOSÉ HERRERA AQUINO.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS
PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 440/2023-3 relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ROBERTO BARRERA URIBE Y MARÍA TERESA GUADALUPE FLORES CASTRO, quienes fallecieron el día diez de mayo del dos mil veintitrés, siendo su último domicilio el ubicado en calle Tabasco número 5, colonia maravillas de Cuernavaca, Morelos, denunciada por ROBERTO BARRERA FLORES Y/OTROS.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. DULCE MARIA SALAZAR LAMADRID.

Vo.Bo.
JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radcada en la Tercera Secretaría, en el expediente número 931/2023, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ENRIQUE LORENZO GALINDO GONZÁLEZ, quien falleció el diez de diciembre de dos mil veinte, teniendo como último domicilio el ubicado en Avenida Huexca esquina Popocatepetl, número 1, colonia Iztacciahuatl, Cuautla, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley, señalando fecha para la audiencia de Junta de Herederos a las trece horas del día diecinueve de enero de dos mil veinticuatro.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO y en el "Boletín Judicial" que se editan en el Estado de Morelos.

H.H. Cuautla, Morelos, 15 de Noviembre de 2023.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ISRAEL VERGARA MORA.

Vo. Bo.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR.

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de SILVESTRE FILOMENO LEZAMA ALVARADO, también conocido como SILVESTRE LEZAMA ALVARADO, promovido por los denunciados BENJAMIN DIEGO LEZAMA CASTRO por su propio derecho y en su carácter de apoderada legal de BRISEIDA, LINDA LIZBETH y YADIRA AURORA de apellidos LEZAMA CASTRO, quien falleció el día trece de julio de dos mil veintiuno, teniendo como su último domicilio el ubicado en Carretera México-Cuautla, kilómetro 98.2, Colonia Miguel Hidalgo en Cuautla, Morelos, radicado en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 812/2023-2; señalándose las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos; 06 de noviembre de 2023.

ATENTAMENTE.
LIC. CRISTHIAN ARACELY ORTEGA MEZA
SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

EXP. NÚM. 608/2023-3

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente 608/2023-3, la Sucesión Intestamentaria a bienes de GUILLERMO BARBOSA DÁVALOS también conocido como JUAN GUILLERMO BARBOSA DÁVALOS Y/O JUAN GUILLERMO BARBOSA Y DÁVALOS Y/O GUILLERMO BARBOSA Y MARÍA ANTONIA RUIZ UGALDE también conocida como MARÍA ANTONIETA RUIZ UGALDE Y/O MARÍA ANTONIETA RUIZ DE BARBOSA YO MARÍA ANTONIETA RUIZ, quienes fallecieron el veinte de mayo de mil novecientos noventa y cuatro y trece de marzo de dos mil tres, siendo su último domicilio en predio marcado con el número doscientos tres, de la quinta sección, ubicada en la zona del lago de Tequesquitengo, en el municipio de Jojutla, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

LA TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MARÍA DEL ROSARIO ALVAREZ ACEVEDO.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA



LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSTE

DOS NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 367,593, de fecha 01 de DICIEMBRE de 2023, otorgada ante mí fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ÁNGEL JIMÉNEZ QUIÑONES, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor ABEL ESPINOSA JIMÉNEZ, en su carácter de ALBACEA, de la citada sucesión, con la conformidad y comparecencia de las UNICAS y UNIVERSALES HEREDERAS señoras KARINA JIMÉNEZ LUYANDO, GLORIA JIMÉNEZ QUIÑONES, TOMASA JIMÉNEZ QUIÑONES, MARÍA IRIS JIMÉNEZ QUIÑONES también conocida como IRIS JIMÉNEZ QUIÑONEZ y JACQUELINE BRAVO JIMÉNEZ, esta última también en su carácter de LEGATARIA y ANGELICA DENISSE JIMÉNEZ MANCINAS en su carácter de LEGATARIA de dicha sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 01 de Diciembre de 2023.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

PMM/gcd*
Cof. 3186/0123

MORELOS
Notaría 6, Cuernavaca, Morelos
Licenciado Uriel Carmona Gándara

C. DIRECTOR PERIÓDICO "EL REGIONAL DEL SUR".
PRESENTE.

AVISO NOTARIAL

D. EN D. MARÍA LUISA SÁNCHEZ OSORIO, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular Licenciado Uriel Carmona Gándara, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/044/2018" (S G diagonal cero cuatro cuatro diagonal dos cero ocho), de fecha quince de febrero del año dos mil dieciocho.

HAGO SABER:

Que por escritura número 49,877, de fecha 14 de noviembre del año 2023, asentada en el libro 1607 del Protocolo a mi cargo, se INICIO LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del de cujus CARLOS AUGUSTO PÉREZ Y CARRILLO también conocido como CARLOS AUGUSTO PÉREZ CARRILLO Y CARLOS PÉREZ CARRILLO, en la cual se reconocieron la calidad de UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a la señora MARÍA DE LAS MERCEDES PÉREZ CASTRO quien acepto la herencia y el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a formar el Inventario de los bienes de la herencia.

Lo que solicito se publique de acuerdo con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos.

NOTA: El presente Aviso deberá ser publicado por dos veces consecutivas de diez en diez días.

CUERNAVACA, MOR., A 16 DE NOVIEMBRE DE 2023.

D. EN D. MARÍA LUISA SÁNCHEZ OSORIO

M.S.Osidi

Corporativo Cuernavaca Bicentenario, Torre II, piso Uno, oficinas 105 - 108, Avenida de los 50 metros número 100 Col. Villas Deportivas, C.P. 62389, Cuernavaca, Morelos, México www.notario6.com / contacto@notario6.com Tels. (777) 318 21 71, (777) 310 10 13

MORELOS 2018 - 2024 | **MORELOS** ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018 - 2024

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
CONVOCATORIA 015 2023

De conformidad con el artículo 28, 30 y 31 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, cuyas bases de participación se encuentran disponibles para su consulta y obtención en las oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buena Vista, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, desde el día de publicación de la presente y hasta el día 21 de diciembre de 2023, la cual se llevara a cabo de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación:	SE-INEIEM-FAMREMANENTES-LP-066-2023.	
Descripción general de la obra:	Construcción del Estacionamiento y Obras Complementarias (Tercera Etapa) en el Instituto Tecnológico de Cuautla, Ubicado en la Localidad de Yecapixtla, en el Municipio de Yecapixtla, del Estado de Morelos CCT: 17DIT0005X.	
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Yecapixtla	Localidad: Yecapixtla
Fecha de publicación:	15/12/2023.	
Visita a instalaciones:	20/12/2023, a las 08:30 horas.	
Junta de aclaraciones:	21/12/2023, a las 10:00 horas.	
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	28/12/2023, a las 08:00 horas.	
Apertura de propuestas económicas:	28/12/2023, a las 14:00 horas.	
Fallo:	29/12/2023, a las 09:00 horas.	
Fecha estimada de inicio:	02/01/2024.	
Plazo de ejecución:	61 días naturales.	
No. de licitación:	SE-INEIEM-FAMREMANENTES-LP-067-2023.	
Descripción general de la obra:	"Construcción se Cancha Deportiva (Primera Etapa) en el Tecnológico Nacional de México/Campus Zacatepec, Ubicado en la Localidad de Zacatepec de Hidalgo del Municipio de Zacatepec del Estado de Morelos. CCT: 17DIT0009T"	
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Zacatepec	Localidad: Zacatepec de Hidalgo
Fecha de publicación:	15/12/2023.	
Visita a instalaciones:	20/12/2023, a las 08:30 horas.	
Junta de aclaraciones:	21/12/2023, a las 11:00 horas.	
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	28/12/2023, a las 09:00 horas.	
Apertura de propuestas económicas:	28/12/2023, a las 15:00 horas.	
Fallo:	29/12/2023, a las 09:30 horas.	
Fecha estimada de inicio:	02/01/2024.	
Plazo de ejecución:	61 días naturales.	

- El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como la junta de aclaraciones y el punto de partida para la visita al sitio de realización de los trabajos, se llevará a cabo en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62130, el día y horario establecido en esta convocatoria. Los oferentes participantes, deberán acudir con cubre bocas a dichos eventos.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará el 0% anticipo para el inicio de trabajos.
- Para la obtención de las bases, las personas morales o físicas interesadas, las solicitaran mediante oficio de interés a participar dirigido al Ing. René Roberto Castañeda Gómez, Director General del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.
- Por tratarse de un procedimiento reducido en tiempo, no se llevará a cabo la revisión previa, consecuentemente, en el sobre que contenga la propuesta técnica tendrá que adicionarse la documentación que establece la Ley y las bases de conformidad con los artículos 29 y 31 último párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.
- Los oferentes deberán acreditar la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación de acuerdo con las características de la obra, y demás requisitos generales que deberán cumplir los interesados, entre los cuales deberán demostrar la existencia legal de la empresa y la personalidad jurídica con la que se ostenta, estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, en términos de lo dispuesto por las normas aplicables y mediante la documentación pertinente; la capacidad técnica podrá ser demostrada con la experiencia en obras similares.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulte que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará de entre estos oferentes a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Origen de los recursos: Ramo 33 Fondo V de Aportaciones Múltiples (FAM), Potenciado Remanente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El oferente que resulte adjudicado quedará obligado a firmar el contrato en las oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buena Vista, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en la fecha y hora indicada en el acta del fallo, previa entrega de la garantía de cumplimiento por el diez por ciento (10%) del monto del contrato, en términos de los artículos 49, fracciones II de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos y 49 de su reglamento, la falta de presentación de esta garantía en los términos establecidos será motivo para no firmar el contrato, pudiendo el Instituto sin necesidad de un nuevo procedimiento adjudicar el contrato, al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el artículo 35 de la Ley y así sucesivamente, en caso de que este último no acepte la adjudicación, de conformidad con el artículo 47 de la ley.
- No podrán participar todas aquellas personas que tengan algunos de los impedimentos señalados en el artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a 15 de diciembre de 2023
Ing. René Roberto Castañeda Gómez
Director General del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa

TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200